

Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima": reseña histórica

"Luis Augusto Turcios Lima" University Clinic: historical Review

Yoelys Pereda Rodríguez¹, Diarelys Santiesteban González², Roberto Madera Chirico³, Licet Dot Pérez⁴, Marvelia Díaz Calzada⁵

¹Especialista en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral al Niño. Instructora. Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima". Pinar del Río. Correo electrónico: yoelyspr@princesa.pri.sld.cu

²Especialista de Primer Grado Medicina Interna. Máster en Urgencias Médicas. Instructora. Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima". Pinar del Río. Correo electrónico: talia1998@princesa.pri.sld.cu

³Especialista de Primer y Segundo Grados en Medicina General Integral. Asistente. Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima". Pinar del Río. Correo electrónico: robertop@princesa.pri.sld.cu

⁴Especialista de Segundo Grado en Medicina general Integral. Máster en Longevidad Satisfactoria. Profesora Auxiliar. Policlínico Universitario «Luis Augusto Turcios Lima». Pinar del Río. Correo electrónico: liset@princesa.pri.sld.cu

⁵Especialista de Segundo Grado en Medicina General Integral. Máster en Longevidad Satisfactoria. Profesora Auxiliar. Policlínico Universitario «Luis Augusto Turcios Lima». Pinar del Río. Correo electrónico: marvelisd@princesa.pri.sld.cu

Recibido: 26 junio 2013.

Aprobado: 13 de mayo del 2014.

RESUMEN

Introducción: el estudio de la historia de la salud pública forma parte de las memorias de la medicina, y abarca cuándo, cómo y el porqué el hombre se agrupó en instituciones y organizaciones que le permitieran hacer frente a las enfermedades en su propio medio social. Los locales usados para el desarrollo de los servicios médicos, su ubicación y nivel de confort, juegan en papel preponderante en la calidad de dichos servicios.

Objetivo: describir la evolución histórica del local que ocupa el actual Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima" de la ciudad de Pinar del Río y el por qué

de su nombre.

Material y método: esta investigación cualitativa tributa conocimientos sobre el desarrollo histórico y local del inmueble de referencia y que hoy cumple el rol de sede de una institución de salud. Como método general se tuvo en cuenta el dialéctico-materialista y se usaron métodos empíricos como la entrevista. Los métodos teóricos usados fueron: histórico-lógico y análisis-síntesis así como el análisis de documentos históricos.

Resultados: la confección de una reseña histórica del local y su nombre.

Conclusiones: precisar la historia de este inmueble y la del hombre que lleva su nombre constituye una fuente de conocimientos históricos para sus trabajadores, estudiantes y la comunidad.

DeCS: Historia, Salud pública.

ABSTRACT

Introduction: the study of the history of public health is part of the memories of medicine, and covers how and why the mankind was grouped into institutions and organizations to be allowed to address the disease in their own social environment. Local used for the development of medical services, location and comfort level, play in important role in the quality of those services.

Objective: to describe the historical evolution of the current premises of "Luis Augusto Turcios Lima" University Clinic from the city of Pinar del Rio and the reason for its name.

Methods: this qualitative research is taxed knowledge about the historical development and Local Property reference and now plays the role of host to a health facility. As a general method took into account the dialectical-materialist, empirical methods were used as the interview. The theoretical methods used were: logical and historical analysis-synthesis and analysis of historical documents.

Results: the making of a historical overview of the local and name.

Conclusions: we have clarified the history of this building and the man that bears his name is a source of historical knowledge for its employees, students and the community.

DeCS: History, Public health.

INTRODUCCIÓN

El estudio de la historia de la salud pública forma parte de las memorias de la medicina, y abarca cuándo, cómo y por qué el hombre se agrupó en instituciones y organizaciones que le permitieran hacer frente a las enfermedades en su propio medio social.¹

En la historia de la salud pública cubana hay tres 3 momentos verdaderamente culminantes: primero, en 1643 cuando se fundó el Real Tribunal del Protomedicato de La Habana, tercero de América, precedido solamente por los de los virreinos de México y Perú;¹ segundo, en 1909, cuando se elevó a categoría ministerial la organización de la salud pública, con la creación de la Secretaría de Sanidad y

Beneficencia, primer país del mundo en hacerlo² y tercero, en 1970, cuando se completó la integración del Sistema Nacional de Salud único, primero de América.³

Desde hace años se defiende el criterio de que todo lo que se va a estudiar debe ser precedido por su historia, partiendo de esta máxima y de la revolución actual en la educación que se lleva en Cuba para elevar a todos los niveles la cultura general integral.^{4,5}

Lo más seguro en la cuestión de la ciencia social y lo más indispensable para adquirir realmente la práctica de la apreciación correcta de esta cuestión, y no perderse en multitud de pequeñeces o en la inmensa diversidad de opiniones antagónicas; lo más importante para apreciar esta cuestión desde el punto de vista científico es no olvidar la vinculación histórica, mirar cada cuestión desde el punto de vista de cómo ha surgido el fenómeno histórico dado, cuáles son las etapas principales del desarrollo de este fenómeno, y, desde el punto de vista de ese desarrollo, ver en lo que se ha transformado este hecho» decía en su tiempo Lenin y que conserva una presencia actual.⁶

Para el estudio del pasado se necesita de todos los materiales posibles, bien escritos o manuscritos, arqueológicos, etc. En el caso de un hecho histórico, donde interviene personal humano, se agregan opiniones de especialistas, compañeros, familiares y otros posibles aportadores.⁵

En tal empeño, los locales usados para el desarrollo de los servicios médicos, su ubicación y nivel de confort, jugaron en papel preponderante en la calidad de dichos servicios. La labor docente genera investigación y eso ha motivado en una problemática, que anualmente se vea reforzada, cuando llegan trabajadores y alumnos nuevos al policlínico y que muchos desconozcan los detalles históricos del centro, hacer un estudio más profundo al respecto.⁷

El objetivo del presente artículo es describir la evolución histórica del local que ocupa el actual policlínico universitario "Luis A. Turcios lima" de la ciudad de Pinar del Río y el por qué de su nombre.

Se convierte, por tanto, en una investigación pedagógica de carácter histórico en el Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima" realizada en el mes de enero 2013. El artículo tributa conocimientos sobre el desarrollo histórico y local del inmueble de referencia y que hoy cumple el rol de sede de una institución de salud. Como método general se tuvo en cuenta el dialéctico-materialista y se usaron métodos empíricos tales como la entrevista. Los métodos teóricos usados fueron: histórico-lógico y análisis-síntesis así como el análisis de documentos históricos. Los resultados serán enfocados a dar respuesta mediante la confección o no de una reseña histórica que dé solución al problema.

DESARROLLO

Haciendo una breve reseña del surgimiento de la ciudad, el municipio de Pinar del Río se ubica aproximadamente en la porción centro-sur de la provincia, ocupando una superficie de 70 780 ha, es decir, el noveno lugar en extensión territorial con respecto a los restantes municipios de la provincia. Limita al norte con los municipios de Viñales y Minas de Matahambre, al sur con el golfo de Batabanó, al este con el municipio de Consolación del Sur y al oeste con los de San Luís y San Juan y Martínez.⁷

La ciudad fue fundada en 1699, aunque su génesis es anterior. En 1578 el consejo de La Habana mercedó a Francisco de Rojas una sabana denominada Río Feo, junta al hato de Alonso Rojas, Marqués de San Felipe y Santiago. Cinco meses después, otra donación de las mismas tierras, con nombre distinto, a Gaspar Hernández. Incumplidas por ambos las condiciones del contrato, el ayuntamiento de La Habana procedió a un deslinde de esas tierras, designándolas con los nombres de Pinar del Río, Las Taironas y San Mateo, haciendo de ellas objeto de nuevas mercedes. Al cabo de los cambios, permutas y transacciones, terminaron entre distintos propietarios en 1719. Pero ya desde 1699 el vecindario de Pinar del Río venía formándose, con la prueba el hecho de que había sacerdote prestando servicios espirituales sin iglesia en el partido de San Rosendo y quien bautizó el 2 de agosto de ese año a un niño hijo de unos naturales de Jamaica.

En 1710 se levantó la primera ermita en el corral de Pinar del Río, bajo la advocación de San Rosendo, fecha que ha decidido a algunos historiadores como la de la fundación de esta ciudad. Aún cuando ni la de 1699 ni la de 1710 sean las que determinaron el fomento de su población, en 1773 el Capitán General Don Felipe Fonsdeviela, ante la necesidad de crear un núcleo que sirviera de cabeza a las tierras de lo que eventualmente llegó a ser la provincia y que ya gozaba de ser excelentes para el cultivo del tabaco, hizo repartir los primeros solares a los vecinos de este lugar. Ordenando al mismo tiempo a subalterno calificado para que eligiese el asiento más práctico para dicho pueblo y fijase los límites de su jurisdicción. Fue pues, el Capitán General Fonsdeviela el creador de la ciudad y fue también en su honor que se le puso el nombre de Nueva Filipinas, de su patronímico.⁸

Para hablar del municipio Pinar del Río es necesario mencionar, en primer lugar, que en él se encuentra enclavada su capital: la ciudad de Pinar del Río. Dos momentos importantes en su historia fueron cuando, se le declaró "villa", en 1859, y después en 1867, cuando recibió por las autoridades españolas el título de ciudad.

En sus inicios consistió en un primitivo vecindario situado por la zona donde se encuentra el río Guamá a finales del siglo XVII y se le da este nombre al sitio por este río y por los pinares existentes en sus márgenes que abarcaba un reducido número de viviendas construidas en las inmediaciones de los caminos abajo y del sur, hoy nombradas Gerardo Medina e Isabel Rubio.

El caserío situado en las márgenes del río Guamá a finales del siglo XVII comienza a crecer y en el año 1750 ya consistía en un pueblo enmarcado por este río y por el arroyo Galiano, y su punto culminante era el parque de la independencia donde se construye en el año 1764 el templo de la parroquia del partido de San Rosendo de Pinar del Río.

Durante el primer tercio del siglo XVII el desarrollo de Pinar del Río continuó casi estacionario. En el censo realizado en 1819 arrojó un total de 2 318 habitantes. A partir de 1826 es que se evidencia un desarrollo en este pueblo. Se construyen edificios que elevan su categoría social por la función que cumplen. Desde el 26 de junio de 1926 existía el primer periódico llamado "El Veguero".

En la década del 40 su desarrollo urbano es más significativo. Se termina el paseo de la Alameda en 1843, y se coloca el reloj público. En el año 1845 se remodela el teatro provincial, construyéndose una instalación de tablas, el anterior era de techo de guano. Ya en 1847 el pueblo tenía 128 casas y en 1853 vivían en Pinar del Río 1480 personas que habitaban 365 viviendas.

En 1856 se tiende un puente sobre el río Guamá. Hasta el momento la comunicación de Pinar del Río con el resto de la isla se hacía a través de la Coloma por vía marítima. Con la construcción de este puente ya Pinar del Río tiene la posibilidad de comunicarse con otras poblaciones por vía terrestre. En el año 1859 existían 376 casas.

Es el 10 de septiembre de 1867 que se le concede a Pinar del Río el título de ciudad por orden real. Esta concesión se conoce a mediados del mes de octubre. El carácter de provincia a Pinar del Río se le concede más tarde, el 9 de junio de 1878. Su capital es en la ciudad con el mismo nombre. Posterior a la concesión del título de ciudad, Pinar del Río continúa su desarrollo de forma más dinámica.

En 1878 se instala el telégrafo y en 1893 comienza el servicio de luz eléctrica. El ferrocarril llega hasta esta ciudad en enero de 1894. En 1898 Pinar del Río ya cuenta aproximadamente con 10 000 habitantes y el cambio de gobierno tiene implicaciones en su desarrollo, ya que se hace necesario la construcción de inmuebles que apoyen esta actividad.

En los inicios del nuevo siglo se evidencia más el desarrollo de la ciudad, no tanto físico como social. Desde 1900 la ciudad crece de una forma intensiva, donde el ritmo de crecimiento de la población es mayor que el de crecimiento en áreas, alcanzando densidades mayores a los 100 hab/ha. La ciudad presenta un crecimiento concéntrico con niveles de ocupación del suelo altos. Esto nos revela que fuera posible la existencia un índice de hacinamiento alto. Desde ese año hasta la década del 50 esa densidad se mantiene.

El ritmo de crecimiento poblacional guarda proporción con el crecimiento físico. A partir de los años 50 los límites naturales de la ciudad comienzan a transponerse por la burguesía y la clase media de alto poder adquisitivo. Se construye hacia el este, donde los terrenos son más altos y más frescos y tienen un alto nivel paisajístico. La zona sur se evita porque es más propensa a inundaciones por ser zonas más bajas. De la misma forma se traspone el arroyo Galiano hacia la carretera de San Juan, por la clase obrera.

En 1911 se rotulan y se enumeran las edificaciones por primera vez. Terminando el año 1918 se ejecutaba un plan de construcción de paseos públicos, y se construyen edificios públicos importantes, la mayor parte de ellos de dos plantas. En el año 1920 había cuatro calles pavimentadas, Recreo (Isabel Rubio), Vélez Caviedes, Martí y Alameda. El resto de las calles eran de piedra o tierra hasta 1935 que se asfaltan las más céntricas. En las décadas del 40 y 50 se construyó el alcantarillado. En el año 1944, se rotulan las calles y enumeran las viviendas de nuevo.

Es de destacar que en la calle Martí, desde Isabel Rubio hasta Rafael Morales, existía actividad comercial, fundamentalmente de ropa. Ya se ubicaban en ella los únicos establecimientos que existían. También existían otros como bodegas, farmacias, bancos, zapaterías y casas de viviendas. En años posteriores, hasta el año 1959, la actividad comercial crece y surgen nuevos establecimientos por toda la calle Martí, sumándose a ella las calles Rafael Morales, Vélez Caviedes y Recreo, lo que abarca hoy el actual centro comercial. Por datos estadísticos la provincia de Pinar del Río tenía una población en el año 1958 de 48 000 habitantes y la mayor parte habitaba la ciudad. Tanto la tipología urbanística como la arquitectónica son más variables, conformándose barrios y zonas con características comunes.

Dentro de la arquitectura pinareña del siglo XX, las obras que dados sus valores formales, ambientales y perceptivos podemos catalogar como representativas y con

valor patrimonial, fueron construidas en su casi totalidad durante el primer tercio del siglo o en los años inmediatos posteriores a ese período. Mantienen como tendencia general, un carácter ecléctico, en el que integran numerosos elementos del estilo neoclásico. Se distinguen: El Palacio Gustavo (Hotel Comercio), Colonia Española, Palacio de Justicia, Palacio Porta, Palacio Guash, Edificio Porta (Hotel Ricardo), Teatro Milanés (en su nueva versión), Hotel Presidente, Liceo, Edificio del Dispensario Antituberculoso (actual Policlínico Universitario «Turcios Lima»), Edificio de la Escuela Normal (Cuarteles y Martí), Quinta Colonia Española, Banco Español, Obispado, Iglesia de la Caridad, Escuela Pía, Hospital de Maternidad, Liceo e infinidad de confortables viviendas situadas en las principales vías: Martí, Vélez Caviedes, Isabel Rubio, Máximo Gómez, Maceo, Virtudes, Calzada de la Coloma y Alameda del Hospital.⁷

El edificio de Compte, así fue llamada la sede de la Compañía Nacional de Fomentos S.A. en Pinar del Río, un bello y hasta imponente inmueble que destaca en la calle Maceo y que ha sido hasta hace poco parte del Policlínico Universitario «Turcios Lima» y ha tenido diversos usos desde su construcción en 1922.

En el año de 1832 Toribio de Zancajo realizó, para su descripción acerca del villorrio que visitaba, un recorrido por sus límites y ello lo llevó a visitar las construcciones de tipo militar que a la guisa de fortines protegía la población y en esa esquina que se ubicaba entre el camino a San Mateo (hoy calle Gerardo Medina) y la calle Méndez Núñez (después Maceo), en la actual ciudad de Pinar del Río, lugar al que se dedica este trabajo, como última construcción del camino, se ubicaba un fortín del ejército español.

Al construirse el cuartel de infantería en el año 1852 en la llamada loma del cuartel, desde cuyo lugar se podía divisar todo el caserío y sabanas, esas pequeñas fortalezas militares de la calle Méndez Núñez, y aquella del final de la calle San Rosendo, entre otras, fueron retiradas por no cumplir, a partir de ese momento, las funciones para las cuales se habían instalado en esquinas y bocacalles del poblado. En ese período, en el espacio que ocupaba el referido fortín militar se construyeron unas cuarterías de tablas y tejas por el señor Juan Jordi quien arrendaría esas construcciones a otras personas. En 1872 estas fueron traspasadas por compraventa a Alfonso Grefier Bec, según se hace constar en el registro de hipotecas, donde podemos seguir la evolución de esa construcción por las familias que la mantuvieron en usufructo hasta el año 1918 en que son adquiridas por el Dr. Guillermo de Montagú Vivero, incluso, durante algunos años tuvo en profundidad un callejón y varios cuartos que también albergaron a diferentes familias.

Desaparecida la cuartería, por su estado ruinoso, en 1920 estos solares pasan a la compañía de fomento, S.A, representada por Daniel Compte Molina, Carlos Manuel Vélez Guasch y Carlos Manuel de la Rionda Perdomo, entre otros.

En el año 1922 se terminó de construir el actual edificio por el ingeniero Carlos de la Rionda Perdomo. Esta compañía se dedicaba a la construcción de repartos, así como acude a toda clase de subastas del estado, incluyendo ferrocarriles, tranvías, acueductos, plantas eléctricas, muelles, balnearios, almacenes marítimos y a la compra y venta de todo tipo de materiales.

Este edificio de dos plantas con las fachadas de tipo modernista constaba de un vestíbulo de entrada, una rotonda al centro que atravesaba el piso superior sostenida por cuatro columnas en la planta baja y cuatro en la alta, estando cubierta la rotonda con una cúpula de cristales de colores. La escalera principal es de mármol y las columnas interiores de escayola, fue valorada la obra en \$20 000.

00 pesos. En el año 1926 la mencionada Compañía de Fomento se disuelve y el edificio queda vacío durante algún tiempo.

En 1929 se hicieron gestiones para instalar en el referido local la Escuela Profesional de Comercio que había iniciado ese año su primer curso docente, así como también se trató de ubicar el correo y telégrafo. Ambas peticiones no se llegaron a cumplimentar. No fue hasta el año 1936 en que este edificio comienza a utilizarse como dispensario antituberculoso, con un cuerpo de connotados médicos en esta especialidad, tales como: Pedro González Batlle, Tebelio Rodríguez, Mario Corujedo y otros. Cuando se construye el hospital antituberculoso en Guanito, durante algunos años queda la consulta de Pedro González Batlle en ese lugar.

La Provincia de Pinar del Río en 1958, con una población de 500 000 habitantes incluidas las poblaciones de Mariel, Guanajay y Artemisa, contaba con 50 enfermeras, 4 hospitales con 480 camas, 140 médicos y 35 estomatólogos localizados casi todos en la capital provincial, en tanto, en las zonas rurales no llegaba la asistencia médica y los campesinos veían morir sus hijos rodeados del más total desamparo. En medio de tan angustiada situación, el parasitismo, la tuberculosis, el paludismo, la poliomiéltis y otros males de similar naturaleza se iban anualmente centenares de vidas.^{3, 7, 8,9}

En el período revolucionario la ciudad crece en dos direcciones principalmente, cruzando el río Guamá, donde se construye el grueso de viviendas, obras educacionales y de salud, y en dirección sur-suroeste donde se conforma la zona industrial continuando siendo la calle Martí la arteria principal de la ciudad y es donde se realiza la mayor actividad comercial y de servicios.⁷

Con el advenimiento de la revolución cubana, como había previsto Fidel Castro en su histórico alegato «La Historia me Absolverá», se comenzó a trabajar por la salud del pueblo, atrás irían quedando el curandero, la ignorancia y las muertes evitables. Una de las manifestaciones más vivas del profundo humanismo de la revolución cubana, es la extensión de los servicios de salud a toda la población, paralelo al crecimiento cualitativo y cuantitativo de la base técnico-material de la salud pública de manera uniforme en el territorio.

Con el triunfo de la Revolución, la salud pública se transforma para bien de todos los cubanos. En la década de 1960 se puso en práctica un modelo de atención, con la creación del Policlínico Integral (1964), sobre la base de brindar asistencia por parte de los médicos en el policlínico y la atención en el terreno de auxiliares de enfermería y trabajadoras sociales, se realizaba por sectores, con una población promedio de 2 000 habitantes, que se ocupaban de la solución integral de los problemas de salud de la época.^{2, 10}

A principios de la década del 60 esta construcción es destinada a la delegación del ministerio del trabajo en nuestra provincia. Otras funciones tendría albergando diferentes oficinas del propio ministerio del trabajo durante breves períodos de tiempo, hasta que en 1963 pasa a formar parte del fondo inmobiliario del ministerio de salud pública.

El 3 de febrero de 1966 en esta edificación fue inaugurado el centro asistencial de salud que poco después se nombraría "Policlínico Luis Augusto Turcios Lima" siendo su director el Dr Benito Rodríguez hasta el año 1968, un año antes se había trasladado el policlínico para el lugar que ocupó durante varios años, en Vélez Caviedes no 112 entre Maceo y Virtudes.⁷

Luis Augusto Turcios Lima, militar y revolucionario guatemalteco devino en guerrillero que se alzó contra la dictadura de su país al servicio del imperialismo. Turcios Lima fue un jefe guerrillero que pereció de forma lamentable el 2 de octubre de 1966, procedía de una familia de posición económica media.

La educación primaria la recibió en planteles privados y cursó la enseñanza secundaria en el instituto nacional de Guatemala. A la edad de 15 años, ingresó en la Escuela Politécnica Militar de Guatemala y finalizó los estudios con el grado de subteniente. Más tarde fue enviado a especializarse en el centro de Fort Benning, donde recibió entrenamiento contra guerrillero y un curso de infantería de marina.

Regreso a su país e inicio de la lucha en 1960. En él empezaron entonces a manifestarse las inquietudes revolucionarias del patriota. El 13 de noviembre de 1960, en unión de un grupo de jóvenes oficiales, Turcios se rebela contra el gobierno títere de Idigoras Fuentes.

La rebelión fue sofocada por apátridas de la llamada brigada 2506, que se estaban entrenando en ese país para posteriormente invadir a Cuba. Turcios y otros compañeros fundan el movimiento 13 de noviembre, para proseguir la lucha contra el régimen oligárquico, y en dicho movimiento alcanza el grado de segundo jefe.

Cuando este movimiento se integró con el partido guatemalteco del trabajo y el movimiento 12 de abril, para así formar las fuerzas armadas rebeldes (FAR) fue designado jefe del frente guerrillero Edgar Ibarra, con el grado de comandante. Fue elegido jefe militar de las FAR y miembro de su centro de dirección, cargos que mantuvo hasta que perdió la vida en un accidente el 2 de octubre de 1966. Su muerte fue un duro golpe para los revolucionarios de todo el continente que luchan contra las oligarquías y contra su amo el imperialismo.

En abril de 1969 fue entregada al policlínico la parte alta de ese inmueble que se encontraba habitado en el momento por otro personal que migró al exterior, y se ubicaron entonces las oficinas administrativas junto con algunos departamentos: los dedicados al carné de salud, dietas, ginecología y obstetricia e higiene.⁷ Posteriormente en el año 1978 surgen nuevos cambios y debido al incremento de población y la necesidad de crear más consultas es entregado nuevamente ese edificio de Vélez Caviedes esquina a Maceo de manera total esta vez; es decir, incluyendo los bajos donde se encontraban las oficinas del ministerio del trabajo que allí funcionaban desde que terminaron las consultas ya explicadas, que sucedieron al dispensario antituberculoso, quedando así el policlínico con los dos locales o inmuebles ya descritos, esto fue justificado también por la creación de un nuevo modelo de atención integral a la población: es decir, la conversión del centro en "Policlínico Comunitario".

Dentro de los directivos de esta institución estuvieron: Dr Benito, Dr. Teófilo Ampudia, Dr. Arnol Pérez, Dra. Rosa Amador, Dra. Yolanda Pando; Dr. Cirilo Herrera, Dra. Tania Gutiérrez, Dr. Omar Martínez, Dra. Blanca Esquivel, en el año 1983 se inician los trabajos de remodelación del policlínico siendo la directora la Dra. en Estomatología Marielena Bencomo.

En los años noventa, la salud pública cubana, que había alcanzado indiscutibles logros en la salud de la población, con un importante potencial de recursos humanos, de infraestructura y de experiencias, pero lo más trascendental para el desarrollo del sistema nacional de salud en esta etapa es, sin dudas, la implantación, en 1984, del programa del médico y la enfermera de la familia como nuevo modelo de atención primaria de salud, lo que permitió cumplir, bastante

antes de lo proyectado, la meta de salud para todos en el año 2000 y proclamar el propósito de convertir a Cuba en una potencia medica mundial.¹

CONCLUSIONES

El inmueble que hoy ocupa el Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima" desde su construcción hasta la fecha cumplió con disímiles funciones sociales y es de vital importancia que los que hoy se desempeñan como profesores y alumnos en sus improvisas aulas y oficinas conozcan acerca de esta evolución histórica y que el hombre cuyo nombre lleva esta institución de la salud fue un hombre de pensamiento y acción, guatemalteco, primer jefe de las FAR en su país, hombre y amigo, puntos de contacto que lo unen con los grandes de nuestra patria. Es un orgullo para los pinareños que una institución médica lleve su nombre, pues también luchó por la igualdad de los hombre, fue un revolucionario cabal. El inmueble que ocupa el policlínico forma parte de la historia de nuestra ciudad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Sanchez Santos L, Amaro Caro MC. La salud Pública en Cuba. Antecedentes históricos. En: Álvarez Sintés R. Medicina General Integral. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2008.
 2. Santovenia Echaide ES. El Protomedicato de La Habana. Cuad Hist San. 1952; 1.
 3. Rodríguez Expósito C. La primera Secretaría de Sanidad del mundo se creó en Cuba. Cuad Hist Salud Púb. 1964; 25.
 4. Delgado García G. Conferencias de Historia de la Salud Pública en Cuba. Cuad Hist Salud Púb. 1996; 81.
 5. Rodríguez Arencibia MA, Sosa Osorio JB, Giniebra Rodríguez MC, Hernández García S. Reseña histórica para trabajadores y alumnos. Rev. Ciencias Médicas. Diciembre 2007; 11(5):10-16
 6. Cuba. Asamblea Nacional. Información sobre los consejos populares. Provincia: Pinar del Río. La Habana. Oficina del Consejo de Estado. 2010.
 7. Ortega G. Obras completas [monografía en Internet]. 4ta Ed; 2008. Disponible en: <http://www.pinarte.cult.cu/ortega>. [Citado 20 marzo 2013]
 8. Ancheta Nieblas E. Historia de la enfermería en Cuba. Ciudad de la Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2004.
 9. Fernández Vera M, Alarcón Ulloa O, Contreras Cué J. Apuntes históricos de la Salud Pública en Pinar del Río. 1819-1958. Cuaderno de Historia de la Salud Pública; 1992.
-

Dra. Yoelys Pereda Rodríguez. Especialista en Medicina General Integral. Máster en Atención Integral al niño. Instructora. Policlínico Universitario "Luis Augusto Turcios Lima". Pinar del Río. Correo electrónico: yoelyspr@princesa.pri.sld.cu